

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 17 de mayo de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se publican los actos administrativos que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifican los actos administrativos que se detallan más abajo.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en el Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Granada, sito en Camino del Jueves, núm. 110, C.P. 18100, Armilla (Granada), en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

1. Nombre o razón social, NIF/CIF: Antonio Romero Bolívar, S.L., B-18451518.

Procedimiento/núm. de Expte.: GR/PYA/ 00032/2012.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de fecha 1 de abril de 2013, del Delegado Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Granada, por la que se procede a desestimar la solicitud de subvención presentada en materia de prevención de riesgos laborales.

Recurso: Contra dicho acto, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, y/o recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses, contados en ambos supuestos desde el día siguiente al de la presente publicación.

Granada, 17 de mayo de 2013.- El Delegado, José Antonio Aparicio López.